

La confección de epígrafes en la Edad Media: Las minutas^{*}

The Production of Epigraphs in the Middle Ages: The Minutae

Alejandro GARCÍA MORILLA

Doctor en Historia. Profesor Adjunto. Departamento de Historia Medieval. Universidad Isabel I de Castilla. Instituto de Estudios Medievales (ULE), c/ Fernán González 76, 09003, Burgos (España).

C. e.: alejandro.garcia@ui1.es; agarm@unileon.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2717-8285>

Recibido: 01/04/2019. Aceptado: 05/09/2019.

Cómo citar: García Morilla, Alejandro, «La confección de epígrafes en la Edad Media: Las minutas», *Edad Media. Revista de Historia*, 2020, nº 21, pp. 291-317.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.21.2020.291-317>

Resumen: El proceso de elaboración de las inscripciones medievales es uno de los aspectos menos trabajado hasta el momento en Epigrafía medieval. En buena medida se debe a la falta de indicios conservados sobre cómo pudo ser este proceso. Trabajos pioneros de los profesores García Lobo y Martín López dejan entrever que este proceso no debió distar mucho al utilizado en los talleres de época clásica y que sí se encuentra mejor documentado. Hasta el momento nos hemos movido en el plano de lo teórico a la espera de evidencias que pudieran indicar cómo fue verdaderamente este proceso. Por suerte, sí hemos tenenos noticias sobre la existencia de pequeñas anotaciones – minutas- en las que se recogía la información que después se trasladaría al soporte epigráfico. En ocasiones se incluía el texto extenso y en otras únicamente unas breves glosas con los datos más significativos que, más tarde, se completaría con formularios al uso. Se considera la primera fase de la *conscriptio* epigráfica. Recientes estudios epigráficos, como el que presentamos en estas líneas, han constatado la existencia de estos borradores en piedra cuyo significado e importancia queremos poner de relieve a continuación.

Palabras clave: Epigrafía medieval; Génesis; Minuta; Producción epigráfica; Talleres medievales; Artista; Románico.

Abstract: Little research has been done on medieval Epigraphy and its production. To a large extent, this is due to the lack of extant evidence related to how this process was conducted. Pioneering research by professors García Lobo and Martín López suggests that it cannot have been very different from the one used in the workshops of the classical period, which is well documented. The scant evidence preserved about the true nature of the process in the medieval period has caused research to be done mostly on a theoretical level. Fortunately, we *do* have small annotations -*minutae*- registering the information that would later be inscribed upon epigraphic media. Sometimes the full

^{*} El presente artículo se ha elaborado en el marco del proyecto “Corpus de inscripciones y textos hispano-latinos sobre arquitectura religiosa y civil altomedieval (s. V-X)” (acrónimo CITHARA). Ref. HAR2015-65649-C2-1-P, financiado por Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).

text was included and others only brief glosses of the most significant data that later would be completed with the usual formulae. This is considered to be the first phase of the epigraphic *conscriptio*. This article, in line with other recent epigraphic studies, has attested to the existence of those stone drafts and aims at bringing out their meaning and relevance.

Keywords: Medieval Epigraphy; Genesis; Minutes; Epigraphic Production; Medieval Studios; Artist; Romanesque.

Sumario: 1. Concepto de minuta. 2. Las minutas epigráficas en la Edad Media. 3. Finalidad de las minutas epigráficas. 4. Las dos minutas epigráficas de la ermita de San Facundo de Los Barrios de Bureba. 5. Apéndice. 6. Corpus fotográfico.

Summary: 1. The concept of *minuta*. 2. Epigraphic *minutae* in the Middle Ages. 3. The purpose of epigraphic *minutae*. 4. The two epigraphic *minutae* in the Hermitage of San Facundo in Los Barrios in Bureba. 5. Appendix. 6. Photographic corpus.

“L’épigraphie médiévale est encore trop jeune pour qu’on puisse prétendre en donner un tableau méthodique general”¹

De esta manera se expresaba el prof. Favreau el año 1979. En efecto, la Epigrafía medieval era entonces una ciencia aún joven, y todavía lo sigue siendo aunque su desarrollo metodológico ha sido constante durante estos cuarenta años. Por lo que respecta a la Epigrafía medieval española –la que más nos interesa en este momento– han sido muy prolíficos los estudios desde la segunda mitad del siglo XX. Desde la aparición de los primeros *corpora* de inscripciones² se han multiplicado los estudios desde los más diversos puntos de vista³.

Sin duda, uno de los que más literatura ha acumulado en estos años es el de las Ciencias y Técnicas Historiográficas. Y ello es lógico: estas ciencias –una de las cuales es el Epigrafía– tienen por objeto material los monumentos escritos, y por objeto formal el estudio de los mismos en cuanto tales monumentos escritos.

Desde la década de 1990 –aunque hay trabajos anteriores de indiscutida calidad⁴– la Cátedra de Paleografía y Diplomática de la Universidad de León viene trabajando en la recopilación, estudio y edición de todas las inscripciones medievales de España bajo la dirección del profesor García Lobo⁵. Su

¹ Favreau, *Les inscriptions...*, p. 7, (préface).

² En el caso español, cabría destacar el corpus oscense de 1967 como primer compendio específico de inscripciones medievales. Cf. Durán, «Las inscripciones medievales...» y Pereira, «La Epigrafía Medieval...».

³ García Lobo, *Los medios de comunicación...*, García Lobo, «Epigrafía Medieval...» y Velázquez, «Los estudios epigráficos...».

⁴ Desde una década antes se venían publicando diferentes estudios que tenían por fin la edición y estudio crítico de inscripciones medievales. Cf. Pereira «La Epigrafía Medieval...», p. 277.

⁵ Cabe señalar que este proyecto sigue la dinámica de otros países europeos que ya han culminado sus *corpora* de inscripciones medievales o se encuentran en un estado muy avanzado. De hecho, el prof. Favreau realizaba a finales de la década de 1980 un estado de la cuestión sobre los estudios de Epigrafía

planteamiento metodológico pretende un acercamiento a las inscripciones como un objeto escrito más, aplicándoles un método de estudio análogo al de las otras ciencias de la escritura y de los objetos escritos, en que se analicen: su proceso de génesis, sus caracteres externos, internos y funcionales, así como su tradición y conservación⁶. Este enfoque analítico parte del ya consolidado método diplomático, a partir del cual García Lobo ha ido estableciendo semejanzas, aceptando las limitaciones y diferencias que cada objeto escrito impone⁷. El otro gran pilar sobre el que se sustenta este método ecléctico, son los estudios de Epigrafía clásica fundamentados en los principios procedimentales puestos en valor por Navascués⁸. Esta analogía entre las Ciencias de la Escritura es la que nos permite, en la actualidad, analizar cada objeto escrito crítica y explicativamente y, a su vez, servir de aporte fiable a otras ciencias afines como la Filología⁹, la Historia, la Historia del Arte, la Archivística, etc. Sin embargo, son esas limitaciones y diferencias las que hacen necesaria una matización sobre algunos aspectos y que éstos deban ser estudiados en función de la problemática concreta de las inscripciones¹⁰. Por todo ello, hoy nos proponemos arrojar un poco más de luz sobre uno de los aspectos menos trabajados y, desde luego, más novedosos de las inscripciones medievales: la elaboración de minutas epigráficas, entendidas como el primer testimonio material de los epígrafes medievales –génesis de las inscripciones–¹¹.

medieval en Europa donde mostraba el buen estado de salud de que gozaba la nueva disciplina en el Viejo Continente. Desde entonces, la literatura no ha dejado de aumentar como tampoco lo han dejado de hacer los estudios multidisciplinares y multinacionales que están ofreciendo magníficos resultados en la actualidad. Cf. Favreau, «L'épigraphie médiévale...».

⁶ Destacamos a este respecto los diferentes trabajos desarrollados por el equipo del *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium* y en especial los de su director el prof. García Lobo quien en el 2001 sentaba las bases de un método epigráfico moderno, científico y ciertamente novedoso actualizando de esta manera su propio manual de 1995. Cf. García Lobo; Martín López, *De Epigrafía Medieval* y García Lobo, «La epigrafía medieval...».

⁷ Sobre las analogías entre las ciencias de la escritura cf. García Lobo, «La analogía...».

⁸ Vid. con carácter general Navascués, *El concepto de la Epigrafía...* y García Lobo, «La epigrafía medieval...».

⁹ La filología ha aportado también importantes avances al campo de la Epigrafía medieval. Es fecunda la bibliografía con que contamos sobre la relación entre ambas ciencias. Vid. con carácter general Pérez, «Las inscripciones medievales...», Velázquez, «Las pizarras...», García Lobo, «Epigrafía medieval y Filología...», García Leal, «La lengua de las inscripciones...», Velázquez, *Las pizarras visigodas...*, Pérez, «El latín...», Rico Camps, «Arte románico...», entre otros.

¹⁰ Sobre los conceptos de Epigrafía e inscripción y su problemática metodológica a lo largo del tiempo remitimos a Gómez Moreno, *El concepto de la Epigrafía...*, Navascués, *El concepto de la Epigrafía...*, García Lobo 1991, García Lobo, *Los medios de comunicación...*, Santiago, «La epigrafía...», Ramírez, «El concepto...», Velázquez, «Los estudios epigráficos...», Rodríguez Suárez, «Un repaso...» y Pereira, «La Epigrafía Medieval...», entre otros.

¹¹ Señalamos de forma genérica al rogatario como el encargado de materializar la inscripción. Sin embargo, lo habitual es que en este proceso intervinieran diversos profesionales especializados en cada una de las tareas conducentes a lograr el resultado final que llega a manos del lector. Cf. García Lobo; Martín López, *De Epigrafía Medieval...* y García Lobo, «Las “Explicaciones...”». En su día analizábamos cómo pudieron funcionar los distintos tipos de talleres en la provincia de Burgos y como

Para ello hemos tomado como muestra dos inscripciones conservadas en la ermita de San Facundo de Los Barrios de Bureba (Burgos)¹². Esta pequeña ermita, situada al norte de Briviesca, encierra los restos de su pasado románico; tiempo en el que debió ser iglesia parroquial del desaparecido barrio de San Facundo¹³. Las dos inscripciones de las que hablamos fueron trazadas sobre sillares de piedra. En su interior, en el muro norte del presbiterio, está el *Inventarium reliquiarum* y en su exterior, en la calle central del ábside, bajo la ventana, se conserva el *Monumentum primae petrae* del templo. Dos grabados que nosotros consideramos, efectivamente, como minutas y no como inscripciones al uso¹⁴.

1. EL CONCEPTO DE MINUTA

Tradicionalmente venimos entendiendo por minuta al borrador que precede a la redacción del texto definitivo sobre la materia escriptoria¹⁵. Esta definición parte de dos realidades bien conocidas; por un lado, de la propia noción de minuta y sus usos en el campo de los documentos y de la Diplomática. En sentido diplomático estricto, las definimos como “escritos preparatorios del documento definitivo”¹⁶. Su desarrollo alcanzó tal magnitud –sobre todo para los documentos privados– que llegaron a ser considerados como verdaderos contratos; documentos con mayor o menor valor y fuerza jurídica, hasta la redacción formal y definitiva del diploma¹⁷.

Por otro lado, tenemos la constatación de su existencia en el mundo clásico, donde la actividad epigráfica se encontraba perfectamente reglada y profesionalizada en las oficinas lapidarias. Éstas recogerían los encargos en las minutas añadiéndoles fórmulas más o menos estereotipadas en lo que podría considerarse una producción ciertamente mecanizada¹⁸. La existencia de estas anotaciones breves en el mundo clásico se deduce, según J. Mallon, del funcionamiento de estos talleres u oficinas ya que –dice el autor– ninguna minuta

evolucionaron a lo largo de los siglos altomedievales. Cf. García Morilla, «Talleres...». Sobre la génesis de las inscripciones y su funcionamiento cabe destacar también el trabajo de Treffort. Cf. Treffort, *Mémoires carolingiennes*.

¹² Huidobro la denomina iglesia de Santo Toribio, quizá advocación con la que fuera conocida como iglesia parroquial del barrio de San Facundo. Cf. Huidobro, «Iglesia...», pp. 355-356.

¹³ *Enciclopedia...*, pp. 1187-1192.

¹⁴ Otro de los aspectos fundamentales que se han de considerar a la horade diferenciar una minuta epigráfica del texto original es el proceso de impaginación o *mise en page*. Remitimos a nuestro trabajo para acercarnos al análisis de esta fase y rastrear sus huellas en los epígrafes. Cf. García Morilla, «La impaginatio...».

¹⁵ El primero en hablar claramente de las minutas de las inscripciones fue Jean Mallon. Cf. Mallon, «Une inscription...» y Mallon, «Scriptoria...», p.178 (nota3). Por definitivo nos referimos a su condición interna y externa de acuerdo a la intención y voluntad de su autor.

¹⁶ Marín Martínez; Ruiz Asencio, *Paleografía...*, p. 168.

¹⁷ Sobre los tipos de minutas diplomáticas, sus usos y valores Cf. Lasala; Ribikauskas, *Il documento*, pp. 97-98.

¹⁸ Sobre estos aspectos remitimos a un magnífico trabajo del prof. Santiago. Cf. Santiago, «El hábito...».

antigua ha llegado hasta nosotros¹⁹. La propia naturaleza de estas redacciones propicia que una vez cumplida su función desaparecieran²⁰. Sin embargo, convendría matizar la afirmación de Mallon y aceptarla toda vez que se refiera a minutas en soporte perecedero –sin duda las más habituales–, pues sí se tiene constancia, ya para el mundo clásico, de minutas esgrafiadas en el propio soporte epigráfico y que, afortunadamente, sí se han conservado²¹. Esta realidad se puede hacer extensible a la Epigrafía medieval donde, en sentido estricto, tampoco se ha conservado ninguno de estos escritos en soporte perecedero pero sí contamos con otro tipo de minutas –las esgrafiadas– dentro de una práctica epigráfica que no debió ser poco habitual²².

2. LAS MINUTAS EPIGRÁFICAS EN LA EDAD MEDIA

Así pues, podemos aseverar que las necesidades de la comunicación publicitaria medieval y su propia realidad histórica han dado lugar a una particular forma de redactar estas anotaciones breves: las minutas epigráficas²³. Podríamos definir las como la realización del borrador de la inscripción, esgrafiado directamente sobre el soporte epigráfico con carácter provisional²⁴. Su utilización parece responder a un cierto apresuramiento publicitario²⁵. En el caso burgalés, además, podríamos relacionarlo con talleres rurales y ocasionales²⁶.

De su existencia lleva hablando el prof. García Lobo desde 1987 cuando encontró una redacción de estas características en el epitafio de doña Sancha, a

¹⁹ “Naturelment, aucune minute antique ne nous est pervenue”. Cf. Mallon, «Une inscription...», p. 162. Para las inscripciones del mundo clásico parece constatada la existencia y circulación de los formularios que estereotipaban buena parte de las tipologías epigráficas. Al respecto cf. Cagnat, «Sur les manuels...».

²⁰ Según Barroca, estas minutas debían ser destruidas inmediatamente tras su utilización, cf. Barroca, *Epigrafía...*, p. 108. Sin embargo, sí contamos con algún ejemplo para época moderna. El propio Mallon reproduce una minuta en: Mallon, «Une inscription...», p. 161, figs. 4 y 5.

²¹ Tal sería el caso de la minuta esgrafiada en la parte posterior de la inscripción conservada en el Museo Nazionale Romano y bien estudiada, entre otros, por Stefano Priuli. Cf. Priuli, «Una lapide...». Véase también lo dicho al respecto por Di Stefano Manzella. Cf. Di Stefano Manzella, «Nuova iscrizione...».

²² Nosotros venimos llamando a estos escritos “minutas ordinarias”; es decir, a las trazadas sobre un soporte perecedero para diferenciarlas de las epigráficas. Sobre su inexistencia en el mundo medieval Cf. García Lobo, «La epigrafía medieval...», p. 92.

²³ Lógicamente no solo no estamos descartando la existencia de minutas breves en soporte perecedero –minutas ordinarias– sino que estamos seguros de que fue la forma más habitual de realizar estas anotaciones durante todo el periodo medieval.

²⁴ No podemos descartar –pues parece lo más lógico– que en muchas ocasiones estos borradores fueran “eliminados” con posterioridad a la realización de la inscripción definitiva.

²⁵ Idea ya esbozada por García Lobo y Martín López a propósito de las minutas epigráficas del monasterio de Moreuela. Cf. García Lobo; Martín López, «La publicidad...», p. 107-108.

²⁶ Para una primera aproximación a los centros escriptorios epigráficos, remitimos al brillante trabajo de Martín López, «Centros...». En relación a su respuesta concreta en el ámbito burgalés cf. García Morilla, «La escritura carolina...», pp. 155-159 y García Morilla, «Talleres...».

propósito de su estudio sobre las inscripciones medievales de San Isidoro de León. Allí se halla una redacción breve de los hechos con un trazado torpe y poco cuidado de los caracteres²⁷. También han sido considerados como tal los epitafios de María Juana de Benavente y su marido del siglo XII y el de Gonzalo González del siglo XIV en Santa María de Moreruela²⁸. En la provincia de Burgos, además de los ejemplos que vamos a estudiar a continuación, contamos con una tosca inscripción en el ábaco de la columna de arranque del pórtico de la ermita de Nuestra Señora del Torreón, donde fue esgrafiada una data que se repite –pero ya perfectamente ejecutada– en el *Monumentum primae petrae* que hoy se conserva en el interior²⁹. Los caracteres fueron grabados a punta seca siendo prácticamente imperceptibles en la actualidad. Pero debemos tener en cuenta que su presencia no es exclusiva de las inscripciones sobre piedra. En la ya famosa pintura sobre tabla de la Piedad de Fernando Gallego de 1470, se ha encontrado una redacción del texto en escritura minúscula ordinaria bajo la inscripción definitiva, gracias a los estudios por reflexografía que se le fueron practicados³⁰.

Una vez comprobada su existencia lo que sí parece conveniente es remarcar algunas de sus características para no confundirlas con otro tipo de fenómenos epigráficos como son las inscripciones inacabadas, torpes o de ámbito rural. En líneas generales se trata de escritos en que:

- El espejo epigráfico no ha sido preparado³¹. El texto ha sido grabado directamente sobre la superficie epigráfica. En el caso de inscripciones sobre piedra, lo más frecuente es que hayan sido grabadas *in situ*; es decir, una vez edificado el edificio que las alberga, sin pulir o adecentar el espejo epigráfico³².

²⁷ García Lobo, «Las inscripciones medievales...», p. 388.

²⁸ García Lobo; Martín López, «La publicidad...», pp. 112-114.

²⁹ En relación al estudio de esta inscripción cf. García Morilla, «Talleres...», p. 151 y García Morilla, *Corpus...*, pp. 29 y 169.

³⁰ Sobre la minuta de la Piedad de Fernando Gallego cf. Finaldi; Garrido, *El trazo oculto...*

³¹ A pesar de no contar con muchas referencias de cómo debió ser esta fase de pulimentación del espejo epigráfico en la Edad Media, parece que no debió distar mucho a la mecánica utilizada en la época clásica. Al respecto cf. Bonneville, *Le support...* Mención aparte merecen las inscripciones realizadas en pintura. En estos casos si contamos con una alta documentación donde se resalta la importancia de que el espejo epigráfico estuviera especialmente liso antes de recibir escritura. De esta manera se utilizaba como recurso publicitario la luminosidad que ejercía el fondo sobre la escritura. De ahí que muchas de las inscripciones en piedra hayan recibido pintura o un enlucido, generalmente en color blanco sobre letras negras. cf. Angoso, Fernández; Bernáñez, *Técnicas...*, p. 45. Sobre las técnicas en madera y esmalte cf. Fuga, *Técnicas...* y Martín Ansón, *Esmaltes...*, respectivamente.

³² Tradicionalmente venimos observando restos de pulimentado en la superficie del sillar que recibe la escritura. Si bien con el paso del tiempo estas huellas tienden a desaparecer, lo cierto es que siempre reflejan una clara diferencias con aquellas caras del sillar o de la piedra que no han sido trabajadas. Estos aspectos se han puesto de relieve en otros *corpora* ya estudiados como son el caso de las inscripciones medievales de la provincia de Segovia Cf. Martínez Ángel, *Las inscripciones...* y en el caso de las inscripciones medievales de Salamanca cf. Rodríguez Suárez, *Corpus...*

- Ausencia o deficiencia en la *mise en page* o *impaginatio*. Hay una mala distribución del texto. No se respeta la horizontalidad de las líneas, produciéndose una falta total de armonía. El trazo de las letras es irregular y descuidado, carente de artificio y decoración. Produce un aspecto de cierta simplicidad y arcaísmo en el conjunto³³.

- La técnica de grabado suele ser la punta seca. Quizá sea este el rasgo más distintivo. Se trata de esgrafiar los caracteres levemente para que puedan ser borrados o simplemente no repasados. Como anotaciones que son, se les pretende una vida efímera por lo que no es necesaria la *incisio*³⁴.

- El emplazamiento no ha jugado un papel determinante³⁵. En muchas ocasiones no se trata de epígrafes con buena visibilidad aunque guarden relación espacial directa con los hechos que recogen; esto es, cuando hablamos de epitafios sepulcrales, la minuta podrá situarse en el sepulcro, pero nunca en los espacios más atractivos para la vista que serán los reservados para la inscripción definitiva.

- El texto epigráfico es muchas veces fragmentario; bien porque sólo se han grabado los datos básicos de la inscripción, bien porque se hayan anotado ciertas referencias para la realización de la inscripción definitiva o bien porque se trate de los únicos datos que tenía el lapicida en el momento en que fue ejecutada la minuta³⁶.

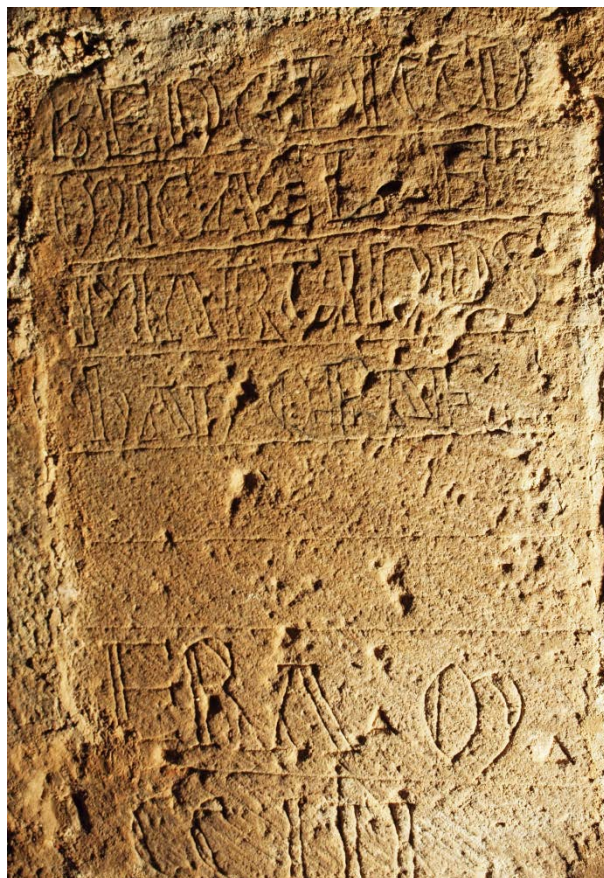
Como decíamos más arriba, estas características son las que nos permiten diferenciar fundamentalmente las minutas de otros fenómenos epigráficos. A modo de ejemplo pensemos en la inscripción inacabada de la iglesia de San Millán Obispo en San Millán de Lara (Burgos):

³³ Cf. García Morilla, «La escritura visigótica...».

³⁴ Entendemos la *incisio* en sentido amplio como el grabado final –sea cual sea la técnica– para perpetuar el texto. En relación a las fases de elaboración de la inscripción cf. García Lobo; Martín López, *De Epigrafía Medieval...*, pp. 28-30 y García Lobo, «Epigrafía Medieval...», pp. 92-96.

³⁵ El emplazamiento de las inscripciones es uno de los aspectos capitales a la hora de justificar la funcionalidad de las inscripciones. Sin embargo, no está exento de controversia. Nos referimos fundamentalmente a aquellos textos cuya ubicación dificulta, *a priori*, la lectura. Será necesario analizar tanto si se trata de inscripciones *in situ*, *in loco* o desplazadas y/o reutilizadas. Además, será fundamental tener en cuenta la misión publicitaria que se pretendió para cada epígrafe en el momento de su elaboración. Sobre la problemática de estas inscripciones cf. Debais, *Messages...*

³⁶ Los datos contenidos en las minutas se podían completar bien a través del propio conocimiento del rogatario encargado de transliterar el texto al espejo epigráfico definitivo o bien –lo más habitual– a través de la utilización de formularios. Sobre su existencia y circulación viene hablado el profesor Favreau desde hace años. Cf. Favreau, «L'épigraphie...», pp. 105-113. También está constatada la existencia de libros de modelos que no sólo servían para elegir la iconografía o la decoración sino que, como parece, podrían incluir también textos epigráficos estereotipados. Cf. García Morilla, «Talleres...», pp.170-172. En relación al funcionamiento de los talleres artísticos itinerantes en lo que se refiere al románico rural cf. Ruiz Montejo, «Concepto...». Por lo que respecta al funcionamiento de los talleres escultóricos del románico, también itinerantes cf. Hernando Garrido, «La escultura...».



Monumentum aedificationis de San Millán de Lara (García Morilla)

Si nos fijamos en el detalle, el espejo epigráfico aquí sí ha sido trabajado. Cuenta con una *mise en page* correcta, con delimitación de la caja de escritura, líneas de pautado, buena separación de las letras, etc. Además, a pesar de que la técnica utilizada para el grabado ha sido la punta seca y el carboncillo, éstos se han empleado para delimitar el espacio que el lapicida había de trabajar para el vaciado de las letras. Descartamos, por tanto, que se trate de una minuta epigráfica³⁷.

3. FINALIDAD DE LAS MINUTAS EPIGRÁFICAS

Aunque en este aspecto nos movemos en el terreno de las hipótesis, lo que sí parece evidente es que su función difiere en algunos aspectos de las minutas

³⁷ Nos encontramos ante una inscripción que ha terminado su proceso de elaboración en la *ordinatio*. Ya hablamos de ello en García Morilla, «La escritura visigótica...», p. 205. Sobre su edición y análisis pormenorizado, cf. García Morilla, *Corpus...*

ordinarias. Si las primeras tienen por misión exclusiva recoger el encargo para el taller en soporte perecedero, las segundas parecen tener, también, por encomienda, garantizar una comunicación publicitaria de urgencia³⁸.

Por los motivos que fuesen, el taller no pudo seguir el curso normal de su actividad y decidió grabar los datos más relevantes directamente en el soporte epigráfico, con objeto de realizar la inscripción definitiva en otro momento³⁹. En unos casos así fue; en otros, nunca llegó a grabarse. Podríamos decir que se trata de “epígrafes provisionales” encargados de solucionar las necesidades publicitarias de un centro a corto plazo y marcar, de igual modo, el tipo de epígrafe que se había encargado con los datos básicos del mensaje. De esta manera, la minuta cumpliría con la misión fundamental de las inscripciones; publicar un mensaje universal y permanente⁴⁰. Como se ha dicho en innumerables ocasiones, la elaboración de inscripciones era un proceso largo y costoso⁴¹. Además, era necesaria la participación de ciertos especialistas en las tareas preparatorias del soporte, el reglado o la *ordinatio*. Quizá sea aquí donde resida la verdadera justificación de estas minutas. Bien por ausencia de tiempo, bien por problemas económicos, o bien porque no se contaba con estos profesionales, las verdaderas inscripciones tuvieron que aplazarse; y en algunos casos indefinidamente.

Bajo nuestro punto de vista, las minutas epigráficas son una solución que hunde sus raíces en la tradición documental, donde muchas de ellas tenían un carácter probatorio de los hechos hasta la redacción definitiva del documento⁴². Así pues, rogatarios avezados en la redacción y expedición de documentos utilizaron

³⁸ Jean Mallon le atribuye, como notas características, ser la génesis del texto epigráfico en soporte no rígido y en escritura cursiva común. Cf. Mallon, *Paléographie...*, pp. 57-58.

³⁹ Parece lógico pensar que pudieran existir innumerables contratiempos y urgencias durante los primeros siglos altomedievales y especialmente en las zonas de repoblación como a la que nos referimos. Cf. Pérez de Urbel, *Historia...* Además, la tipología epigráfica a la que pertenecen las dos minutas analizadas se corresponde con modelos epigráficos propios de esta primera etapa y asociada a centros ocasionales. Cf. García Morilla, «Talleres...», pp. 153-156, García Morilla, *Corpus...* 2015, pp. 28-29 y Martín López, «Centros...», p. 211.

⁴⁰ Sin querer profundizar ahora sobre el origen de esta definición, podemos decir que el actual concepto de inscripción fue expuesto, primeramente, por Gómez Moreno el año 1953: “...composición literaria para conmemorar un hecho en condiciones monumentales. Publicidad, solemnidad y perduración la caracterizan...”. Cf. Gómez Moreno, *El concepto de la Epigrafía...*, p. 93. Favreau, por su parte, en 1969 señala: “On pourrait donc proposer comme nouvelle définition de l'épigraphie: science de ce qui est écrit en général sur une matière résistante, en vue d'une publicité universelle et durable” Cf. Favreau, «L'épigraphie...», p. 395. En 1991 ésta fue matizada por García Lobo: “Cualquier testimonio escrito en orden a una publicidad universal y perdurable”. Cf. García Lobo, *Los medios de comunicación...*, p. 17.

⁴¹ Sobre el proceso de elaboración de inscripciones remitimos a los trabajos de Susini y Cebrían Fernández para la epigrafía romana. No hay duda de que el proceso de elaboración no debió diferir mucho en época medieval. Cf. Susini, *Il lapicida...* pp. 22-30, y Cebrían, *Titulum fecit...*, pp. 28-35. En relación al funcionamiento de los grandes talleres del románico donde la producción se encontraba fuertemente profesionalizada Cf. García Morilla, «Talleres...», pp. 162-167.

⁴² Lasala y Ribikauskas a propósito de la minuta pública: “le quiali hanno un valore giuridico publiche, ufficialmente riconosciuto”. Cf. Lasala; Ribikauskas, *Il documento*, p. 97.

análogamente esos usos y costumbres para esta epigrafía de urgencia. Las minutas epigráficas tendrían este “carácter probatorio”; es decir, vendrían a advertir de la intención de publicitar un determinado mensaje que todavía no ha sido posible plasmarlo en el modo y forma con que fue concebido por su autor, pero que ha de hacer las veces de éste hasta su elaboración definitiva en “formato inscripción”⁴³. Podríamos entenderlas, por tanto, como inscripciones de transición.

4. LAS DOS MINUTAS EPIGRÁFICAS DE LA ERMITA DE SAN FACUNDO DE LOS BARRIOS DE BUREBA

Como ya hemos dicho, se trata de dos inscripciones trazadas en varios sillares del muro interior y exterior del templo. El *Monumentum primae petrae* reza así: *Sub Era millesima ducentesima decima nona esse cepit et [.....] Deo gracias*. Por su parte, el *Inventarium reliquiarum* es un texto incompleto donde se nos da noticia de la custodia de ciertas reliquias de santos cuyos nombres no fueron escritos: *In hoc altare sanctorum reliquie continentur quorum nomina scripta videntur*.

Ambas inscripciones cuentan con casi todas las características que antes describíamos. Se trata de textos poco o nada armoniosos, carentes de impaginación:



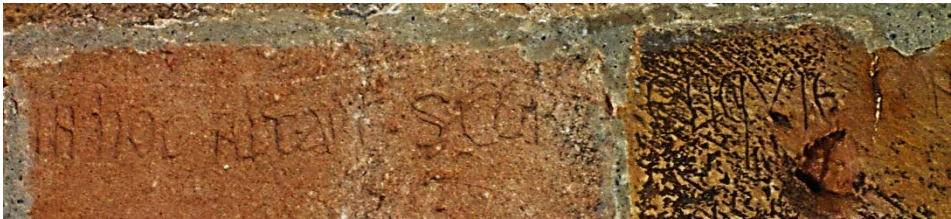
Detalle *mise en page* del *Monumentum primae petrae* Barrios de Bureba.
(García Morilla)

⁴³ Susini advertía, para la epigrafía romana, de la existencia de varios profesionales avezados en las distintas tareas concernientes a la preparación y ejecución de los epígrafes. No se nos escapa, por tanto, que la elaboración material de las inscripciones era un proceso largo y costoso, como ya hemos dicho. De ahí que consideremos probada la importancia de ejercer una epigrafía de urgencia cuando las circunstancias económicas y sociales lo requerían. Cf. Susini, *Il lapicida*..., pp. 22-30.



Detalle del *Inventarium reliquiarum*. Barrios de Bureba. (García Morilla)

También se aprecia en el detalle el trazo esgrafiado de las letras, muy poco profundo. En ambos casos se trata de inscripciones grabadas *in situ*, sobre los sillares ya colocados como lo refleja el irregular trazo y su deficiente distribución espacial:



Detalle distribución y trazos irregulares: *Inventarium reliquiarum* y *Monumentum primae petrae* (García Morilla)

La técnica de grabado también es el esgrafiado a punta seca en las dos inscripciones. Es especialmente llamativo en el caso del *Inventarium reliquiarum* donde vemos una escritura *quasi* ordinaria, con empleo de los alfabetos visigótico y carolino indistintamente, en que su carácter publicitario viene dado únicamente por

el aumento del tamaño de las letras⁴⁴. En la palabra *videntur* se acentúa esta tendencia con un trazado descuidado, poco inciso y ciertamente esquemático:



Detalle técnica de grabado (García Morilla)

También resulta significativo el emplazamiento de ambos rótulos, especialmente del *Inventarium*. Por la naturaleza del texto, lo habitual es encontrar estas inscripciones asociadas a cajas de reliquias o aras de altar, donde se consigna la enumeración de restos que allí se contienen⁴⁵. Sin embargo, su ubicación en un muro de la nave y la ausencia de los nombres de los santos sostienen la “provisionalidad” del epígrafe. Las dos características esenciales de esta tipología no se cumplen en esta inscripción. El hecho de que los nombres de los santos no fueran incluidos puede deberse a que en el momento de la realización de esta anotación aún no se conocían las reliquias que allí se iban a custodiar. Da la impresión de que fue grabado siguiendo un modelo o formulario epigráfico a falta de los datos específicos –relación de los santos–⁴⁶. Si observamos, por ejemplo, cualquiera de los altares de San Miguel de Escalada apreciamos que los tres tienen una inscripción alusiva a las alhajas allí depositadas con un esquema muy similar: *Hic sunt reliquie recondite sante Marine et sancte Cecilie et sancti Aciscli et sancti Cristofori et sante Columbe; Hoc in altare sunt reliquie sancti Emiliani presbiteri, sancti Bartolomei apostoli, Sancti Stefani levite, sancti Martini episcopi; Hic sunt reliquiae recondite, id sunt: de Cruore Domini, de Ligno Domini, de Sepulcro Domini, Sancte Marie, sanctorum Petri et Pauli, sancti Andre apostoli, sancti Tome apostoli, sancti Adriani, sancti Iuliani, sanctorum Cosme et Damiani. Sancti Iacobi*

⁴⁴ Ya hemos visto que la *incisio* es una de las fases donde queda patente la pericia del artista encargado de ejecutar el vaciado de las letras. Debe ser un experto en la utilización del martillo y del cincel y no necesariamente en las artes gráficas. Consideramos que su presencia como profesional independiente en los talleres escriptorios queda atestiguada, al menos, desde la producción de los grandes programas del románico en la provincia de Burgos. A su falta de conocimiento del sistema escriturario se deben algunos de los errores que encontramos en las inscripciones. Sobre cómo se producen estos errores remitimos a García Lobo; Martín López, «Errores de rogatario...» y García Lobo, «Las Explanaciones...».

⁴⁵ Entendemos por *Inventarium reliquiarum* aquella inscripción donde se contiene: “la enumeración de las reliquias que se guardan en un determinado altar o en determinado relicario”. Cf. Martín López; García Lobo, «La Epigrafía Medieval...», p. 192.

⁴⁶ Sobre la circulación de modelos epigráficos y de formularios cf. Favreau, *Études d'épigraphie...*, pp. 244-254. y 505-514.

*apostoli frater sancti Ioannis*⁴⁷. Estos tres ejemplos nos sirven para ver los usos y modos habituales de esta tipología epigráfica: formulación simple y repetitiva, perfecta imaginación, emplazamiento en las aras del altar, escritura publicitaria de trazo firme y bien definido, etc.⁴⁸:



Inventarium reliquiarum altar del ábside izquierdo. S. Miguel de Escalada (García Lobo)

Más completos son los datos que aparecen en el *Monumentum*. Como suele ser habitual en estos textos, comienza con la data: *Sub Era millesima ducentesima decima nona*⁴⁹. A ella le sigue un formulario más o menos extenso donde no falta el verbo notificativo: *esse cepit* y concluye con una *apprecatio*: *Deo gratias*. Es lógico que aquí no hubiese duda de los datos concretos -la data-, puesto que la inscripción -probablemente ambas - debió ser realizada en ese mismo momento. Por contra, el *Monumentum* conserva noticia sólo del inicio de las obras, sin que tengamos constancia de en qué circunstancias y cómo transcurrió el proceso constructivo hasta su finalización. En el inicio de la segunda línea se observa una E

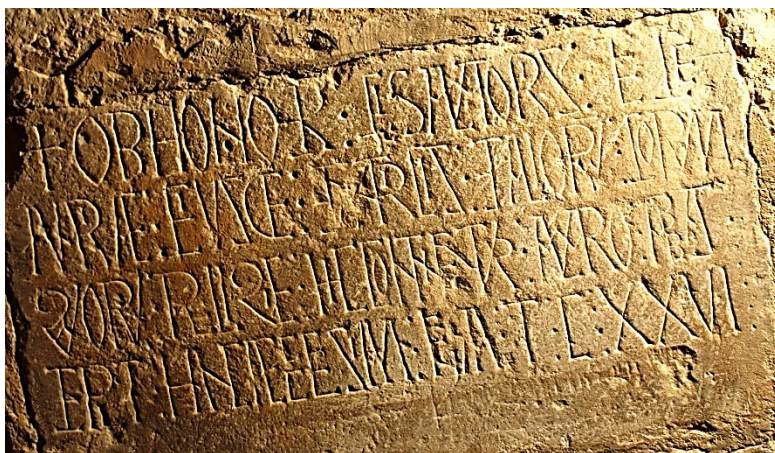
⁴⁷ Cf. García Lobo, *Las inscripciones de San Miguel...*, pp. 62-64.

⁴⁸ Tanto la impaginación cuidada como la elaboración de una escritura esbelta y bien trazada son - también- recursos del lapicida para llamar la atención al lector. Es parte de lo que el prof. Santiago llama "reclamo publicitario" y que funciona al servicio de esta propaganda medieval aun cuando el receptor del mensaje no ha leído o no sabe leer el mensaje. Cf. Santiago, *La epigrafía...* Hay que recordar que se asocia a muchas inscripciones una función pedagógica y doctrinal. Era frecuente su utilización como mecanismo para la enseñanza a la lectura y también como elemento evangelizador. Cf. García Morilla, «*Las Explanaciones...*».

⁴⁹ "El formulario suele comenzar por la data, casi siempre completa..." Cf. García Lobo y Martín López, *De Epigrafía Medieval...*, p. 38.

y lo que habría de ser su nexo con una T de tipo documental⁵⁰. A continuación, un largo espacio vacío hasta la *apprecatio* final; ésta precedida de algunos trazos que se podrían corresponder con un V o una T, un I y una S. No podemos ofrecer datos concluyentes sobre si el texto se ha perdido o simplemente nunca llegó a ser consignado. La propia naturaleza de las minutas nos ofrece varias opciones. Bien que el texto haya desaparecido con el paso del tiempo; bien que solo se consignaran los datos específicos y se confiara a los formularios la finalización del texto en la redacción definitiva⁵¹; o también podría ocurrir que el rogatario tuviera alguna dificultad para interpretar y/o transcribir el texto en este punto. El hecho de que se haya dejado su espacio ofrece igual posibilidad a que la redacción final del epígrafe se fuera a realizar en el mismo lugar en el que fue redactada la minuta otorgando a los caracteres provisionales todos los recursos de la escritura monumental⁵².

Sin embargo, si comparamos ésta con el *Monumentum primae petrae* de la iglesia de San Salvador de Escaño (Burgos) donde, además, se da noticia de las reliquias que allí se contienen, observamos las diferencias:



Monumentum primae petrae de la iglesia de San Salvador de Escaño (García Morilla)

En Escaño, el espejo epigráfico ha sido pulimentado, el texto ha sido perfectamente impaginado, el trazo de las letras es conciso, la distribución es

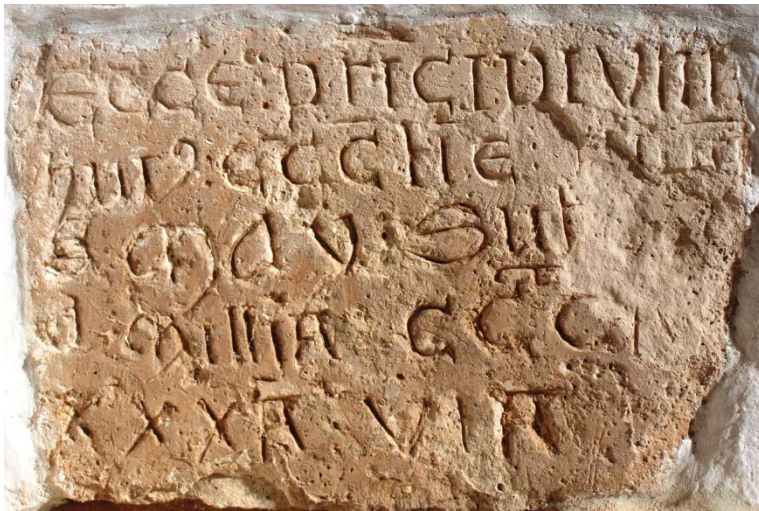
⁵⁰ Un primer acercamiento a la inscripción sugiere que esta primera palabra del segundo renglón sea – EX–. El análisis paleográfico nos ofrece dudas con esta interpretación habida cuenta del *ductus* empleado por el rogatario en el resto de la minuta. Más, bien, nos parece un nexa ET de tipo documental empleado, de forma agrandada, para la escritura expuesta. Es muy frecuente encontrarse este recurso en las inscripciones burgalesas de este periodo. De cualquier forma, dejamos constancia de esta posibilidad al no poder ofrecer datos concluyentes al respecto.

⁵¹ Sobre los formularios y su circulación cf. Favreau, *L'épigraphie...*

⁵² Cf. Koch, «Eine epigraphische...», García Lobo, «La escritura publicitaria...» y Santiago, *La epigrafía...*, entre otros.

armónica, etc. Esta inscripción fue realizada a partir de una minuta ordinaria donde sí se consignaron todos los datos: la data: *Era millesima centesima vigesima sexta*, el nombre de los santos a quien se dedica la iglesia: *Ob honore sancti Salvatoris et sancte Mariae eiusdem genitricis et aliorum sanctorum quorum reliquia hic continentur*, y el nombre del promotor de la obra: *Alvaro abbas cepit hanc aecclesiam*. Sin embargo, como en aquel caso, no se concretan todos los nombres de los santos a quienes pertenecen las reliquias. Quizá esta relación se incluyese en una hipotético relicario, contenido en el altar⁵³.

Igualmente podemos comparar nuestra minuta con el *Monumentum primae petrae* de la ermita de Nuestra Señora del Torreón de Padilla de Abajo (Burgos):



Monumentum primae petrae de Nuestra Señora del Torreón (García Morilla)

Al igual que sucediera en Escaño, destaca su impaginación, su separación de palabras y muy especialmente la técnica. A pesar del desgaste de la pieza en algunos puntos, observamos que se trata de un surco muy profundo donde se ha empleado hábilmente el martillo y el cincel⁵⁴. Por lo demás sigue el mismo esquema que en los casos anteriores aunque con una formulación más poética y más concreta: *Ecce principium huius ecclesie in mense may sub Era millesima*

⁵³ La inscripción de Escaño encarna uno de los ejemplos más controvertidos de la provincia de Burgos. La presencia de un abad como autor de la inscripción parece ponernos en relación con la existencia de un primitivo monasterio. Sin embargo, los recientes estudios arqueológicos descartan esta teoría. La calidad en la ejecución de la inscripción y la multitud de recursos gráficos que utiliza, sin embargo, nos llevan obligatoriamente a relacionar el epígrafe con un *scriptorium* consolidado que compartía las labores codicológicas con las epigráficas y documentales. Por todas estas características nos inclinamos a pensar que se trate de San Salvador de Oña sin que tengamos aún datos perentorios al respecto. Cf. Lecanda, «El análisis...», pp. 341-349 y García Morilla, «Talleres...», p. 157-159.

⁵⁴ Sobre los diferentes utensilios y técnicas de grabado Cf. Cebrián, *Titulum fecit...*, pp. 28-31.

tricentesima trigesima sexta. La única diferencia, por lo que al formulario se refiere, es que aquí se concreta el mes en que dieron comienzo las obras⁵⁵.

Así pues, vemos que las diferencias entre las minutas epigráficas y las inscripciones propiamente dichas son más estéticas –caracteres externos– que de contenido –caracteres internos–⁵⁶. Ciertamente es que estas diferencias condicionan en buena medida los atributos de universalidad y permanencia de las inscripciones que vienen dados por el emplazamiento, la legibilidad y la perdurabilidad⁵⁷. Precisamente por ello, les atribuimos a estas minutas un carácter provisional –de transición– y pensamos que buena parte de ellas fueron “eliminadas” tras la confección definitiva de la inscripción. Al igual que sucede con las minutas documentales, cavilamos sobre el hecho de que algunas de ellas hayan llegado hasta nosotros como consecuencia de unas circunstancias históricas concretas que truncaron el devenir ordinario de la actividad epigráfica.

5. APÉNDICE

1. - 1181. *Monumentum primae petrae* de la ermita de San Facundo.

A. LOS BARRIOS DE BUREBA, Ermita de San Facundo. Calle central del ábside, bajo la ventana. Escr. carolina de 9cm x 4cm. No conserva líneas de pauta⁵⁸. Mal estado de conservación. Pieza de 210cm x 37,5cm.

PUBL: Huidobro y Serna, «Iglesia de Santo Toribio», pp. 355-356; Pérez Carmona, *Arquitectura y escultura*, p. 41; Martínez de la Osa, *Aportaciones para el estudio*, p. 74; *Enciclopedia del románico. Burgos*, II, p.1190; Valle Barreda, *Todo el románico*, p. 152; García Morilla, *Corpus Inscriptionum*, p. 131.

SVB ERA [MCC]XVIII ESSE CEPIT
ET [.....] IS DE[O] GRAS[IA]S⁵⁹

⁵⁵ Para un análisis pormenorizado de estos dos epígrafes en relación a su contexto espacio-temporal remitimos a García Morilla, *Corpus*...

⁵⁶ Sobre las características del mensaje publicitario en la Edad Media y las estrategias del autor para captar la atención del lector Cf. García Lobo, «El mensaje...».

⁵⁷ García Lobo; Martín López, *De Epigrafía Medieval*... p. 40.

⁵⁸ La inscripción carece de impaginación alguna. Encontramos caracteres desiguales, una escritura deformada y sin horizontalidad alguna.

⁵⁹ Como decíamos más arriba, la propia naturaleza de esta inscripción –minuta- y su actual estado de conservación hacen difícil ofrecer una lectura completa fidedigna de la misma de igual modo que despierta algunos interrogantes de difícil resolución. Si nos guiamos por textos similares próximos en espacio y tiempo podríamos pensar que no distó mucho del utilizado en Montejo de San Miguel en 1148: *Hoc istius opus altaris iussione abbatis Ihoannis. Petrus victoris cepit et consumavit. Era... o* el ya cita *Monumentum* de Escaño de 1088: ... *Alvaro abbas cepit hanc aeccliesiam in Era...* Son, sin duda, los formularios habituales de esta tipología epigráfica aunque no se pueden descartar otras opciones, por lo que dejamos abierta esta cuestión para investigaciones futuras.

Sub Era millesima ducentesima decima nona esse cepit et (.....). Deo gracias.

Traducción: En el año de 1181 empezó a ser edificada y Gracias a Dios.

2. 1181 c. *Inventarium reliquiarum* del altar de la ermita de San Facundo, inacabado.

A. LOS BARRIOS DE BUREBA, Ermita de San Facundo. Muro norte del presbiterio. Escr. carolina de 6cm x 2,5cm. No conserva líneas de pautado. Buen estado de conservación. Pieza de 188cm x 8cm.

PUBL: Huidobro y Serna, «Iglesia de Santo Toribio», pp. 355-356⁶⁰; *Enciclopedia del románico. Burgos*, II, p. 1191; García Morilla, *Corpus Inscriptionum*, pp. 131-132.

IN HOC ALTARE SCOR [R]ELIQVIE CONTINENTUR QVOR NOIA
SCRIPTA VIDENTVR⁶¹

In hoc altare sanctorum reliquie continentur quorum nomina scripta videntur...

Traducción: En este altar están las reliquias de los santos cuyos nombres se ven escritos...

⁶⁰ Huidobro hace una lectura un tanto alejada de la que proponen los autores de la Enciclopedia del románico, con los que nosotros estamos de acuerdo. Huidobro lee: IN HOC ALTARE SETR RELIQUIE FONTINE / IN VERENATIONE ET EORUM QUORUM NOIA / SCRIPTA VIDENTVR, “En este altar se guardan las reliquias de Santa Fontina en veneración y la de aquellos cuyos nombres se ven escritos”.

⁶¹ La inscripción se encuentra realizada en una sola línea horizontal que por motivos técnicos no podemos reproducir en este apéndice.

6. CORPUS FOTOGRÁFICO



Monumentum aedificationis de la ermita de San Facundo. Los Barrios de Bureba (García Morilla)



Monumentum constructionis de la ermita de San Facundo. Los Barrios de Bureba (García Morilla)



Inventarium reliquiarum de la ermita de San Facundo. Los Barrios de Bureba (García Morilla)



Inventarium reliquiarum de la ermita de San Facundo. Los Barrios de Bureba (García Morilla)



Inventarium reliquiarum de la ermita de San Facundo. Los Barrios de Bureba (García Morilla)



Inventarium reliquiarum de la ermita de San Facundo. Los Barrios de Bureba (García Morilla)

BIBLIOGRAFÍA

- Angoso de Guzmán, Diana, «Jörg Breu el viejo y pintor anónimo», en Llorente, Ángel; Angoso, Diana; Fernández, Beatriz; Bernández, Carmen, *Técnicas Artísticas. 1. De la Edad Media al Renacimiento*, Madrid, Akal, 2005.
- Barroca, Mario, *Epigrafía medieval portuguesa (862-1422)*, Vol. I, Oporto, Ministério da Ciência e da Tecnologia, 1999.
- Bonneville, Jean, «Le support monumental des inscriptions: terminologie et analyse», en *Épigraphie hispanique. Problèmes de méthode et d'édition. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS organisée à l'Université de Bordeaux III les 8-9-10 décembre 1981*, París, Boccard, 1984, pp. 117-157.
- Cagnat, René (1889), «Sur les manuels professionnels des graveurs d'inscriptions romaines», *Revue de Philologie et de Littérature Anciennes*, 1889, nº13, pp. 51-65.
- Cebrián Fernández, Rosario, *Titulum fecit. La producción epigráfica romana en las tierras Valencianas*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000.
- Debiais, Vincent, *Messages de Pierre. La lecture des inscriptions dans la communication médiévale (XIII-XIV siècle)*, Turnhout, Brepols, 2009.
DOI: <https://doi.org/10.1484/M.CSM-EB.5.106616>.
- Di Stefano Manzella, Ivan, *Mestiere di epigrafista: guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma, Vetera (Ricerche di Storia, Epigrafía e Antichità), 1988.
- Di Stefano Manzella, Ivan, «Nuova iscrizione sepolcrale con doppia datazione consolare», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 1989, nº 76, pp. 262-266.
- Durán Gudiol, Antonio, «Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca», *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, 1967, nº. 8, pp. 45-109.
- Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos*, II, Aguilar de Campoo, Centro de Estudios del Románico, 2003.
- Favreau, Robert, «L'épigraphie médiévale», *Cahiers de Civilisation médiévale*, 1969, nº XII/48, pp. 393-398.
DOI: <https://doi.org/10.3406/ccmed.1969.1502>.

- Favreau, Robert, *Les inscriptions médiévales*, Turnhout, Brepols, 1979.
- Favreau, Robert, «L'épigraphie médiévale: naissance et développement d'une discipline», *Comptes Rendues de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 1989, n° 133/2, pp. 328-363.
DOI: <https://doi.org/10.3406/crai.1989.14728>.
- Favreau, Robert, *Études d'épigraphie médiévale: Recueil d'articles de Robert Favreau rassemblés à l'occasion de son départ à la retraite*, Limoges, Pulim, 1995.
- Finaldi, Gabriele; Garrido, Carmen, *El trazo oculto: dibujos subyacentes en pinturas de los siglos XV y XVI. Exposición Museo Nacional del Prado, del 20 de julio al 5 de noviembre de 2006*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2006.
- Fuga, Antonella, *Técnicas y materiales de arte*, Barcelona, Electa, 2004.
- García Leal, Alfonso, «La lengua de las inscripciones latinas medievales de Asturias», en Petersmann, Hubert; Kettermann, Rudolf, *Latin vulgaire, latin tardif, Actes du V^e Colloque International sur le latin vulgaire et tardif*, Heidelberg, Brepols, 2003, pp. 365-373.
- García Lobo, Vicente, *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona, El Albir, 1982.
- García Lobo, Vicente, «Las inscripciones medievales de San Isidoro de León. Un ensayo de Paleografía epigráfica medieval», en Viñayo, Antonio (ed.), *Santo Martino de León. Ponencias del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII centenario de su obra literaria: 1185-1985*, León, Isidoriana, 1987, pp. 373-398.
- García Lobo, Vicente, *Los medios de comunicación social en la Edad Media. La comunicación publicitaria*, León, Universidad de León, 1991.
- García Lobo, Vicente, «Epigrafía medieval y Filología», en Pérez González, Maurilio (ed.), *Actas II Congreso Hispánico de Latín Medieval*, pp. 61-71, León, Universidad de León, 1998.
- García Lobo, Vicente, «La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos X-XIII», en Koch, Walter; Steininger, Christine, *Inschrift und Material*.

Inschrift und Buchschrift. Fachtagung für mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik Ingolstadt 1997, Munich, 1999, pp. 151-190.

García Lobo, Vicente, «La epigrafía medieval. Cuestiones de método», en Ruiz Trapero, María (ed.), *Centenario de la Cátedra de “Epigrafía y Numismática”: Universidad Complutense de Madrid 1900/01 – 2000/01*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2001, pp. 77-120.

García Lobo, Vicente, «Las “Explanaciones” del Claustro de Silos. Nueva lectura», en Fernández Flórez, José Antonio (dir.), *Silos. Un milenio. Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos, II*, Burgos, Universidad de Burgos-abadía de Silos, 2003, pp. 483-494.

García Lobo, Vicente, «La analogía en las ciencias de la escritura», en Herrero de la Fuente, Marta; Herrero Jiménez, Mauricio; Ruiz Albi, Irene (eds.), *Alma Littera: Estudios dedicados al profesor José Manuel Ruiz Asencio*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014, pp. 253-281.

García Lobo, Vicente, «El mensaje publicitario en la catedral medieval: estrategias publicitarias», en Molina de la Torre, Francisco; Ruiz Albi, Irene; Herrero de la Fuente, Marta (eds.), *Lugares de escritura: la catedral*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014, pp. 15-39.

García Lobo, Vicente; Martín López, María Encarnación, *De Epigrafía Medieval. Introducción y álbum*, León, Universidad de León, 1995.

García Lobo, Vicente; Martín López, María Encarnación, «Errores de rogatorio en una inscripción del siglo XII (A propósito de ‘Les inscriptions du calice et de la patène de l’abé Pélage au Louvre’, de Robert Favreau)», *Estudios humanísticos*, 1995, nº 17, pp. 151-161.

García Lobo, Vicente; Martín López, María Encarnación, «La publicidad en el Císter: Las inscripciones de Santa María de Moreruela», en Larren Izquierdo, Hortensia (coord.), *Moreruela. Un monasterio en la historia del Císter*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008, pp. 97-115.

García Morilla, Alejandro, «La impaginato en las inscripciones del románico burgalés», en Martín López, María Encarnación; García Lobo, Vicente (Coords.), *Impaginato en las inscripciones medievales*, León, Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, 2012, pp. 213-230.

- García Morilla, Alejandro, «La escritura visigótica publicitaria en la provincia de Burgos», *Espacio, tiempo y forma, Serie III, Historia Medieval*, 2012, nº 25, pp.199-238. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiii.25.2012.1684>.
- García Morilla, Alejandro, «La escritura carolina publicitaria en la provincia de Burgos», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia Medieval*, 2013, nº 26, pp. 139-183. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_DOCU.2014.v12.45694.
- García Morilla, Alejandro, «Talleres, scriptoria y pequeños centros: La producción epigráfica en la provincia de Burgos», *Documenta et Instrumenta*, 2014, nº 12, pp. 145-193.
- García Morilla, Alejandro, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. Burgos, I/2*, León, Universidad de León – Instituto de Estudios Medievales (ULE), 2015.
- García Morilla, Alejandro, «Las Explanaciones en el monasterio. La actividad publicitaria con fines pedagógicos», en Baldaqui Escandell, Ramón (ed.), *Lugares de escritura: el monasterio*, Alicante, Universidad de Alicante, 2016, pp. 373-386. DOI: <https://doi.org/10.14198/XIJornadasSECTH-15>.
- Gómez Moreno, Manuel, *El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación, Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia por los señores D. Joaquín M^a. de Navascués y de Juan y D. Manuel Gómez-Moreno y Martínez en la recepción pública del primero, el día 18 de enero de 1953*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1953.
- Hernando Garrido, José Luis, «La escultura monumental románica burgalesa. Los grandes talleres», en Rodríguez Pajares, Emilio Jesús (dir.), *El arte románico en territorio burgalés*, Burgos, Universidad popular para la Educación y la Cultura de Burgos, 2004, pp. 155-182.
- Hoyo Calleja, Javier del, «Matris peccatum nobis ab origine natum. La fortuna de un dístico en pilas bautismales», en Martínez Gámez, José; Cruz Palma, Óscar de la; Ferrero Hernández, Cándida (coords.), *Estudios de Latín Medieval Hispánico: Actas del IV Congreso Hispánico de Latín Medieval, Barcelona 7-10 de septiembre de 2009*, Florencia, Sismel, 2012, pp. 743-754.
- Huidobro y Serna, Luciano, «Iglesia de Santo Toribio. Barrios de Bureba (Burgos)», *Boletín de la Sociedad Castellana de Excusiones*, 1911-1912, nº 5, pp. 355-356.

- Koch, Walter, «Eine epigraphische Überlieferung einer Urkunde Kaiser Friedrichs II», *Estudis castellonencs*, 1995, nº 6, pp. 697-708.
- Lasala Claver, Fernando de; Ribikauskas, Paulius, *Il documento medievale e moderno. Panorama storico della diplomática generale e pontificia*, Roma, Gregorian Biblial Bookshop, 2003.
- Lecanda Esteban, José Ángel, «El análisis arqueológico de la iglesia de San Salvador de Escaño: resolución de problemas arquitectónicos y aproximación histórica al primer románico burgalés», en *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid 22-27 de marzo de 1999, Valladolid*, Junta de Castilla y León, 2001, pp. 341-350.
- Mallon, Jean, *Paléographie romaine*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1952.
- Mallon, Jean, «Une inscription latine incomplètement gravée», *Libyca, Archéologie, Epigraphie*, 1955, nº 3, pp.155-162.
- Mallon, Jean, «Scriptoria épigraphique», *Scriptorium*, 1957, nº 11, pp. 177-194.
DOI: <https://doi.org/10.3406/scrip.1957.2936>.
- Marín Martínez, Tomás; Ruiz Asencio, José Manuel (dirs.), *Paleografía y diplomática*, II, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991.
- Martín Ansón, María Luisa, *Esmaltes en España*, Madrid, Nacional, 1984.
- Martín López, María Encarnación, «Centros escriptorios epigráficos de la provincia de Palencia», en Koch, Walter; Kölzer, Theo; Bornschlegel, Franz-Albrecht; Friedl, Christian (eds.), *De litteris, manuscriptis inscriptionibus. Festschrift zum 65. Geburtstag von Walter Koch*, Viena, Böhlau, 2007, pp. 203-227.
- Martín López, María Encarnación; García Lobo, Vicente, «La epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones», en Santiago Fernández, Javier de (ed.), *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-X)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid – Dpto. Ciencias y Técnicas Historiográficas, 2009, pp. 185-213.
- Martínez Ángel, Lorenzo, *Las inscripciones medievales de la provincia de Segovia*, León (Tesis Doctoral inédita), 2000.

- Martínez de la Osa, José Luis, *Aportaciones para el estudio de la cronología del románico en los reinos de Castilla y León*, Madrid, Cuadernos de arte de la Fundación Universitaria, 1986.
- Navascués y de Juan, Joaquín María de, *El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación, Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia por los señores D. Joaquín M^a. de Navascués y de Juan y D. Manuel Gómez-Moreno y Martínez en la recepción pública del primero, el día 18 de enero de 1953*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1953.
- Pereira García, Irene, «La Epigrafía Medieval en España. Un estado de la cuestión», *Anuario de Estudios Medievales*, 2017, nº 47/1, pp. 267-302. DOI: <https://doi.org/10.3989/aem.2017.47.1.10>.
- Pérez Carmona, José, *Arquitectura y escultura románicas de la provincia de Burgos*, Burgos, Espasa, 1959.
- Pérez de Urbel, Justo, *Historia del Condado de Castilla*, I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1945.
- Pérez González, Maurilio, «Las inscripciones medievales latinas de la Real Colegiata de San Isidoro de León. Estudio lingüístico», en *Santo Martino de León. Ponencias del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII centenario de su obra literaria*, León, ed. Isidoriana, 1987, pp. 423-428.
- Pérez González, Maurilio, «El latín en las inscripciones bajomedievales», *EPOS*, 2009, XXV, pp. 21-35. DOI: <https://doi.org/10.5944/epos.25.2009.10604>.
- Priuli, Stefano, «Una lapide sepolcrale di Roma con iscrizione incisa nel recto e minuta dello stesso testo graffita nel verso», *Epigraphica*, 1983, nº 46, pp. 49-64.
- Ramírez Sánchez, Manuel, «El concepto de Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación, cincuenta años después», *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 2005, nº 15, pp. 47-76.
- Rico Camps, Daniel, «Arte románico y epigrafía romance: Las primeras imágenes de la lengua vulgar en Italia, Francia y España», *Revista de poética medieval*, 2013, nº 27, pp. 131-160.

- Rodríguez Suárez, Natalia, «Un repaso a través de los conceptos de Epigrafía e Inscrición», *Documenta et Instrumenta*, 2012, n° 10, pp. 147-156. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_DOCU.2012.v10.40488.
- Rodríguez Suárez, Natalia, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. Salamanca*, León, Universidad de León – Instituto de Estudios Medievales (ULE), 2016.
- Ruiz Montejo, Inés, «Concepto y método del románico rural», *Anales de Historia del Arte*, 1989, n° 1, pp. 21-37.
- Santiago Fernández, Javier de, *La epigrafía latina medieval en los Condados Catalanes (815-circ. 1150)*, Madrid, Castellum, 2003.
- Santiago Fernández, Javier de, «La epigrafía. Evolución conceptual y metodológica», *Documenta et Instrumenta*, 2004, n° 1, pp. 203-220.
- Santiago Fernández, Javier de, «El hábito epigráfico en la Hispania Visigoda», en Santiago Fernández, Javier de (ed.), *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (Siglos VI-X)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid – Dpto. Ciencias y Técnicas Historiográficas, 2009, pp. 291-344.
- Susini, Giancarlo, *Il lapicida romano. Introduzione all'epigrafia latina*, Bolonia, L'Erma di Bretschneide, 1966.
- Treffort, Cecile, *Mémoires carolingiennes. L'épitaphe entre célébration mémorielle, genre littéraire et manifeste politique, milieu VIII^e- début XI^e siècle*, Rennes, Presse Universitaires de Rennes, 2007.
- Valle Barreda, César de, *Todo el románico en Burgos*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real- Centro de Estudios del Románico, 2009.
- Velázquez Soriano, Isabel, «Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio», *Antigüedad y cristianismo: monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 1989, n° 6, pp. 1-829.
- Velázquez Soriano, Isabel, *Las pizarras visigodas. Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania (siglos V-VIII)*, Valladolid, Real Academia Española, 2004.

Velázquez Soriano, Isabel, «Los estudios epigráficos. Cuestión de métodos interdisciplinares», *Pyrenae*, 2008, nº 39, pp. 7-41.